## 11\_foucalt\_verdad\_formas\_juri dicas\_quinta

## Keywords

legalismo escrito, panóptico, instituciones de secuestro, sub-poder

## Resumen del texto

El panoptismo implica vigilancia individual y continua, control de castigo y recompensa, y corrección, ejercidos sobre los individuos en función de ciertas normas. Esto contrasta con la teoría legalista del derecho penal, que se basa en leyes escritas y castigos para reparar o prevenir daños a la sociedad. El panoptimos una característica distintiva de la sociedad moderna.

Se destaca que el panoptismo surge paralelamente a la teoría legalista, pero lo eclipsa. Este sistema de vigilancia individualiza a las personas en función de lo que son o pueden hacer, en lugar de centrarse en la naturaleza jurídica del acto en sí mismo. La aparición del panoptismo marca un cambio histórico en la organización de la penalidad y la moral estatal.

Se menciona a Giulius, un autor del siglo XIX que reflexiona sobre el surgimiento del panoptismo y la arquitectura que lo respalda. Giulius señala que la

sola persona vigile a muchas, en contraste con la antigua arquitectura que buscaba permitir que muchas personas presenciaran un evento. Esto refleja la transición de una sociedad comunitaria espiritual y religiosa a una sociedad estatal, donde todos están sujetos a una única vigilancia.

Treilhard destaca el Código de Instrucción Criminal

arquitectura moderna se centra en permitir que una

de 1808 como una novedad en la historia de la justicia y las sociedades humanas. Él usa una metáfora para describir el papel del procurador, que no solo persigue infracciones, sino que también tiene la función principal de vigilar a las personas antes de que cometan infracciones. El procurador actúa como un ojo siempre abierto sobre la población y transmite información a través de una jerarquía de miradas que culmina en el emperador, quien simboliza el ojo universal que supervisa toda la sociedad.

Este panoptismo y vigilancia en la base de la sociedad, lejos del centro de poder estatal, opera en instituciones cotidianas que regulan la vida y los cuerpos de los individuos, a nivel de la existencia individual.

Foucalt describe una institución (fábricasprisiones, fábricas-pensionados, fábricasconventos) del siglo XIX con un control estricto sobre los individuos y cómo este tipo de estructuras se adaptaron y luego desaparecieron debido a su falta de viabilidad económica. representaban una especie de "panóptico" industrial donde se compraba el tiempo de los trabajadores a través de un premio anual. Sin embargo, estas instituciones demostraron ser inviables desde el punto de vista económico ya que el tiempo libre de los obreros no se transformaba en consumo. A medida que la producción industrial cambió y se volvió más flexible, se buscaron otras formas de fijar a la clase obrera en el aparato de producción, como la creación de ciudades obreras y cooperativas.

hospitales tienen por objetivo ligar al individuo al proceso de producción, formación o corrección.

La fábrica, la escuela, la prisión o los

el control social en el siglo XVIII se ejercía principalmente por grupos sobre sus miembros, mientras que en el siglo XIX, las instituciones reclutaban a individuos y los convertían en parte de un grupo que luego sería vigilado. Esto marca una diferencia fundamental en la relación entre la vigilancia y el grupo.

las instituciones del siglo XIX, como fábricas, escuelas, hospitales y prisiones, no excluían a los individuos, sino que los vinculaban a procesos de producción, formación o corrección, con el propósito de normalizarlos según ciertas normas.

Se destaca que estas instituciones, como escuelas, hospitales psiquiátricos, reformatorios y prisiones, tenían como objetivo fijar a los individuos en lugar de excluirlos. A diferencia de las prácticas anteriores, donde la internación se

aplicaba a individuos marginados, en el siglo XIX, las instituciones buscaban vincular a los individuos a aparatos de normalización y control.

Existen diferencias clave en la reclusión del siglo XIX en comparación con el siglo XVIII. En el siglo XVIII, en Inglaterra, el control social estaba en manos de grupos religiosos y era extraestatal, mientras que en Francia era estatizado. Sin embargo, en el siglo XIX, surgen instituciones ambiguas en cuanto a su estatalidad, lo que lleva a una confusión entre lo estatal y lo no estatal dentro de estas instituciones.

Estas instituciones, como las educativas, médicas, penales e industriales, tienen la peculiaridad de controlar la totalidad o casi la totalidad del tiempo de los individuos. En contraste con las sociedades feudales y primitivas, donde el control se basaba en la pertenencia a un lugar geográfico, la sociedad moderna se centra en la necesidad de que las personas dispongan de su tiempo para el aparato de producción. Esta nueva sociedad industrial requiere que el tiempo de los individuos esté disponible en el mercado laboral y se convierta en tiempo de trabajo.

Se menciona el ejemplo de instituciones que compran el tiempo completo de los trabajadores a cambio de un premio y se destaca que esta dinámica también se encuentra en otras instituciones como las pedagógicas, reformatorios, orfanatos y prisiones. Además, se señala que algunas instituciones controlan el tiempo de las personas, aunque no lo exploten completamente como tiempo de trabajo.

A lo largo del siglo XIX, se desarrollan estrategias para controlar la economía de los obreros y su tiempo. Se busca flexibilidad económica permitiendo el despido en épocas críticas pero garantizando que tengan reservas económicas para sobrevivir en tiempos de desempleo, lo que lleva al aumento de salarios. Se crean cajas de ahorro y cooperativas para controlar cómo utilizan sus ahorros, asegurando que el tiempo de los obreros esté disponible para el mercado laboral.

Estas instituciones de secuestro tienen tres funciones principales:

- Explotar la totalidad del tiempo de los individuos, convirtiendo su tiempo vital en tiempo de trabajo.
- 2. Controlar y formar los cuerpos de los individuos para convertirlos en fuerza de trabajo.
- 3. Ejercer un poder polimorfo que abarca aspectos económicos, políticos y judiciales, permitiendo tomar decisiones y garantizar funciones en estas instituciones.

Estas instituciones transforman el tiempo y el cuerpo de los individuos en fuerza productiva, y el poder que ejercen se basa en un sistema de control y conocimiento sobre los individuos. Este control general del tiempo y los cuerpos se logra a través de un conjunto de mecanismos en estas instituciones de secuestro.

En esta tercera función de las instituciones de secuestro a través de los juegos de poder y saber tenemos la transformación de la fuerza del tiempo y la fuerza de trabajo y su integración en la producción. Que el tiempo de la vida se convierta en tiempo de trabajo, que éste a su vez se transforme en fuerza de trabajo y que la fuerza de trabajo pase a ser fuerza productiva; todo esto es posible por el juego de una serie de instituciones que, esquemática y globalmente, se definen como instituciones de secuestro

del hombre o la existencia del hombre en su forma concreta. Para que los hombres sean efectivamente colocados en el trabajo y ligados a él es necesaria una serie de operaciones complejas

En el siglo XIX, se desarrollaron instituciones de

El trabajo no es en absoluto la esencia concreta

secuestro para controlar la economía de los obreros y su tiempo. La prisión, aparentemente paradójica, se convirtió en un símbolo de estas instituciones. La prisión emite dos discursos: uno que dice que refleja lo que la sociedad hace en otros ámbitos, y otro que se presenta como una medida válida solo para quienes cometen faltas. Esta ambigüedad explica su aceptación.

El trabajo no es la esencia concreta del hombre, como se planteó en algunas teorías, sino que se necesita una operación política para vincular a los hombres al trabajo y convertir su tiempo y cuerpo en fuerza productiva. El sistema capitalista

penetra profundamente en la existencia humana, estableciendo un sub-poder político que fija a los hombres al aparato de producción, lo que es esencial para generar plus-ganancia.

El sub-poder da lugar al surgimiento de saberes en instituciones de secuestro y a la formación de las ciencias humanas. Estos saberes y formas de poder están arraigados en las relaciones de producción y no pueden considerarse simplemente como reflejos de estas relaciones. La ideología debe ser revisada, ya que los saberes y poderes están inherentemente ligados a las relaciones de producción y tienen un papel fundamental en la sociedad capitalista.